



LA HUELGA DE RÍO BLANCO, EN VERACRUZ, SÍMBOLO DE LA REBELIÓN OBRERA Y LOS DERECHOS LABORALES DE NUESTRO PAÍS

- En su 117 aniversario, la efeméride fue recordada en la conferencia matutina de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo
- Este acto atroz, cometido por la dictadura porfirista, es uno de los antecedentes ineludibles del estallido de la Revolución Mexicana

Este martes 7 de enero de 2025, se conmemorará el 117 aniversario de la huelga en la fábrica textil de Río Blanco, población veracruzana que, al igual que Cananea, en Sonora, fue testigo de uno de los actos más atroces de los últimos años de la dictadura porfirista, convirtiéndose en uno de los antecedentes ineludibles del estallido de la Revolución Mexicana.

La efeméride, símbolo de la rebelión obrera y los derechos laborales en nuestro país, fue recordada en la conferencia matutina de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a través de un video producido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), órgano de la Secretaría de Cultura federal, para profundizar en el sentido del humanismo mexicano.

El director general del INAH, Diego Prieto Hernández, expuso que el pensamiento y la ética de la transformación social que hoy experimenta nuestra nación abreva también de las gestas del pueblo mexicano, luchas que han tenido un saldo considerable de vidas, en la búsqueda de justicia para todas y todos.

En ese sentido, entre 50 y 75 personas fueron víctimas de la represión en Río Blanco, aunque, según *El Diario*, una publicación de la época, los muertos fueron centenares, pues los cuerpos llenaron varios furgones de ferrocarril y luego fueron arrojados al mar. A su vez, 225 obreros y obreras serían enjuiciados por incitar a la violencia y, en algunos casos, enviados a campos de trabajo forzado en Quintana Roo.



La huelga de 1907, inició en la fábrica textil, pese a la prohibición de los dueños, con la organización colectiva para combatir las miserables condiciones laborales: jornadas de más de 14 horas, salarios de hambre, multas injustas. “¡Primero mártires, que esclavos!”, exclamaban los demandantes.

En la madrugada y mañana de aquel 7 de enero, también resonaban las consignas: “¡Abajo la dictadura, muera Díaz!”, “¡Viva México!”, “¡Viva Juárez!”, al momento que los trabajadores buscaban ingresar a la planta. Luego, bajo el mando de las obreras textiles Margarita Martínez e Isabel Díaz, un contingente se dirigió a la tienda de raya.

De esta manera, la furia popular se lanzaba contra los símbolos de la opresión. La violencia se desató y los empleados del establecimiento dispararon a la multitud que, enardecida, saqueó y quemó el lugar, para avanzar después hacia las cárceles y el palacio municipal.

Comenzó una espiral de represión. Primero, las tropas federales mataron a un par de obreros y, al menos, arrestaron a medio centenar de ellos, lo cual condujo a los trabajadores a reorganizarse y avanzar de nuevo. Al final del día, el régimen porfirista había asesinado a 18 obreros, y ejecutó de forma sumaria a los prófugos.

La violencia represiva continuó los siguientes días. El 9 de enero, frente a sus compañeros, fueron fusilados seis trabajadores, entre ellos, Manuel Juárez, Rafael Troncoso y Rafael Moreno, líderes del Círculo Obrero.

La masacre de las y los trabajadores de Río Blanco y otras fábricas de Orizaba no fue una derrota definitiva para la clase obrera, por el contrario, su justificada lucha, la dignidad y heroísmo mostrados nutrieron la rebelión contra la dictadura de Porfirio Díaz, inflamaron la Revolución Mexicana y brindaron los argumentos con los que el militar Francisco Múgica defendió el artículo 123 de nuestra Constitución.

Esa movilización y rebeldía popular sigue siendo un ejemplo para el humanismo mexicano, que reconoce en la labor de las y los trabajadores el compromiso por garantizar una sociedad en pro de la justicia redistributiva, solidaria, libre y democrática.